



Programa de Familias de Acogida busca restituir derechos a los niños

Descripción

Programa "EL HUALLE" de Coanil realiza; captación de familias con alta vocación social para acoger a niños que han visto vulnerados sus derechos y requieren de reparación por medio del amor y la contención.

Desde hace dos meses Fundación Coanil se encuentra ejecutando el Programa de Familia de Acogida especializada FAE PRO "EL HUALLE", con impacto en las comunas de Angol, Renaico, Collipulli, Puren, Los Sauces, Lumaco y Ercilla, Provincia del Malleco, en la Región de la Araucanía.

Buscamos trabajar la modalidad de familias de acogida en comunas de la cordillera de Nahuelbuta, en la provincia de Malleco, relevando el derecho y oportunidad a vivir en familia para los casos de infancia vulnerada, en la región de la Araucanía, explica la gerente Zona Sur de Coanil, Alejandra Rojas, quien agregó que este proyecto tiene la ambiciosa misión de motivar a la comunidad para que conozca el modelo de Familia de Acogida y de esta forma sensibilizar a que familias de la zona acepten el desafío de transformarse en la alternativa de hogar transitorio para un niño o niña, de entre 0 y 17 años, que ha visto gravemente vulnerados sus derechos, cuando la separación de su familia nuclear se hace necesaria y obligatoria para resguardar su bienestar físico y mental.

Agregó que esta es una oportunidad única de que como sociedad no miremos para el lado cuando se trata de aportar por un país mejor. Durante los últimos meses el estallido social ha mostrado nuestros reclamos por un Chile más justo y más digno, y la infancia vulnerada es parte también de este escenario, pero no sólo las instituciones somos responsables de las soluciones, el llamado es para todos y este programa es una invitación directa a involucrarnos como familia para hacer algo concreto por la restitución de los derechos de la infancia, destacó.

El sector escogido para la ejecución de este programa -provincia de Malleco- registra una situación de pobreza por ingresos que afecta a un 17,2% de la población, porcentaje que duplica al registro nacional (8,6%), siendo el más alto a nivel nacional, datos que explicarán en parte la alta incidencia

de niños vulnerados.

Otro componente en el territorio de estudio invita a una intensa vinculación con comunidades mapuches, desde una mirada comprensiva que reconozca su cosmovisión en la intervención, para ello se está trabajando con facilitadores interculturales que sean un nexo entre la población infanto-juvenil con ascendencia mapuche y la resignificación y restitución de sus derechos y de la intervención psicosocial apropiada a cada uno de sus casos. Comenta Leonardo Huequelef, director FAE PRO Los Naranjos, en Chillán, donde existe experiencia por más de 20 años, quien además enfatiza que lo que se busca es conseguir el ingreso de estos niños a un hogar estable, compuesto por familias con alta vocación social y que estén dispuestas a generar de manera transitoria una estada reparatoria para los niños, basada en el amor, y la contención.

La directora del Proyecto EL HUALLE, la trabajadora social Alejandra Fuentes, indica que el modelo de Familias de Acogida viene desarrollándose en la zona de Malleco desde hace cinco años, pero que con esta nueva institución a cargo, como lo es Coanil, lo que se busca fortalecer la intervención en 109 niños que han ingresado al programa vía tribunales. Para ello el proyecto está armando un equipo de 15 profesionales, compuesto por psicólogos, asistentes sociales, técnicos y administrativos, para trabajar con los niños, sus familias de origen, así como también sus familias de acogida. Nuestro gran objetivo es generar la protección a partir de la restitución de los derechos del niño que temporalmente han sido separados de sus familias de origen, por orden de un tribunal, siendo ubicados en una familia alternativa en busca su reparación. Con ellos trabajamos distintas acciones que pretenden, en un contexto normal de coexistencia, optimizar los cuidados del infante con una familia idónea, superar los efectos de vulnerabilidad de derechos, así como su reinserción familiar.

Trabajo en red

Fundación Coanil posee una dilatada experiencia abordando temas de infancia y discapacidad intelectual, en este programa en particular realizará un trabajo en redes con carácter intersectorial y circuito de protección especial a fin de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación de Programas de Protección Especial como: Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD), Programa de Prevención Focalizada (PPF), Programa de Reparación de Maltrato Grave (PRM), CONADI, entre otros. De igual modo se trabajará con el intersector a fin de lograr las prestaciones requeridas en Salud y Educación. De la misma forma, al contar con cobertura regional, se coordinará con las distintas provincias y comunas identificando a las Municipalidades como un actor relevante en el territorio.

El plan FAE tiene una duración de un año, de noviembre 2019 a nov de 2020, y cuenta con una serie de actividades de sensibilización y captura de familias chilenas interesadas en hacer un aporte cívico, humano, respecto a quienes no han tenido otras oportunidades de desarrollo e integración. Se pretende por lo tanto que entendamos como sociedad la responsabilidad que tenemos todos más allá de la emoción o el dolor ante la adversidad, en esta época de bonanza de la justicia social estas iniciativas se hacen más concretas, más humanas, más decisorias.

Este proyecto contempla inaugurar sus nuevas dependencias en la ciudad de Angol a fines de febrero 2020.

Categoría

1. Actualidad

Etiquetas

1. Angol
2. coanil
3. Collipulli
4. El Hualle
5. Ercilla
6. Los Sauces
7. Lumaco
8. Malleco
9. Pur n
10. Renaico

Fecha de creaci n

viernes, 17 enero, 2020 a las 15:15

Autor

prensa

default watermark